



PRÓRROGA DE LAS CONDICIONES DE TELETRABAJO DEL PAS Y DEL PDI

(Acuerdo Consejo de Gobierno sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2020)

Justificación:

Dadas las especiales circunstancias generadas por la COVID-19 es necesario adecuar los lugares de trabajo de la UPCT y evaluar los puestos de trabajo en relación con este nuevo agente para conseguir un mayor nivel de seguridad para toda la comunidad universitaria en todas las actividades docentes e investigadoras.

Con la implantación de estas medidas se pretende conseguir, en base a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, la disminución del riesgo de contagio de SARS-COV-2.

Acuerdo:

Aprobación del mantenimiento del teletrabajo en todos aquellos puestos que sea posible, al menos hasta primeros de junio, momento en que se evaluará de nuevo la situación y se informará sobre los avances realizados y los puestos que podrán incorporarse a la actividad presencial y en qué extensión podrán hacerlo.

Esta medida se acompaña de la creación de un formulario que servirá para atender las necesidades urgentes de incorporación del personal docente investigador, incluidos los becarios de especialización. Aquellos investigadores que requieran acceder a sus laboratorios y despachos para garantizar el avance de sus proyectos o trabajos de investigación deberán contestar a las preguntas que aparecen en el formulario. Tras la pertinente verificación de la información por parte de la Unidad de RRHH, la información será enviada al Servicio de Prevención para que realice la evaluación y se adopten las medidas preventivas adecuadas. Si se produjese un elevado número de solicitudes se dará prioridad a aquellas que tengan que ver con el mantenimiento de seres vivos o que estén directamente relacionadas con la lucha contra SARS-COV2.

Iniciar la evaluación de los puestos de trabajo de personal de administración y servicios relacionados con actividades eminentemente presenciales. Al igual que para el PDI, se dará prioridad a aquellos que tengan que ver con el apoyo al mantenimiento de seres vivos o que estén directamente relacionadas con la lucha contra SARS-COV2.

Debido a la actual situación de hibernación de los edificios de la universidad, determinados servicios y sistemas, como el servicio de atención técnica a laboratorios o los sistemas de climatización, no estarán disponibles.